

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1955**     *EL ROMPIDO GOLF CLUB, S.A.*

Convocatoria Junta general extraordinaria.

El Órgano de Administración de la sociedad El Rompido Golf Club, S.A. (en adelante, la sociedad) de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166, 167, 174 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a asistir a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Máximo Aguirre 18 Bis, 6.º, Departamento 6, Bilbao, Vizcaya, el próximo 21 de mayo de 2018, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 22 de mayo de 2018 a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Cese por fallecimiento del consejero Don Álvaro Arana Ybarra.

Segundo.- Dimisión de Don Jose María Gea Andrés como consejero de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Don Eduardo Barrilero Yarnoz y Don Daniel Ardanza Fresno como nuevos Consejeros de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los accionistas titulares de al menos 5 por 100 del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

En Bilbao, 6 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Soroa Zubiaga.

ID: A180026082-1